

5.2



**Regidores
Sala B**

DEPENDENCIA: Sala B
OFICIO: SLRG/FAG/025/2024
ASUNTO: Se Solicita

**PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

AT'N; LIC. JOSE JUAN VELAZQUEZ HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo, en consiguiente con fundamento en el art. 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y art. 69 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, es que el suscrito le solicita a este órgano máximo, se autorice que se me integre como regidor colegiado a la **Comisión Edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas** presidida por mi compañero Regidor C. Christian Omar Bravo Carbajal. Lo anterior en virtud de que interese de su servidor incorporarse a las labores legislativas de la presente comisión.

Sin otro particular, agradezco las atenciones otorgadas al presente, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

*“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”*
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2024

C. FELIPE ARECHIGA GOMEZ
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA 2024-2027

